

ANEXO IV
**COMPETENCIAS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA
COMÚN DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR**
PARTE I: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Esta parte incorpora contenidos relacionados con la competencia lingüística en lo que se refiere al uso del lenguaje en sus vertientes pragmática, lingüística y sociolingüística, de forma que recoja los conocimientos necesarios para desenvolverse de forma satisfactoria en situaciones comunicativas de la vida familiar, social y profesional. Asimismo, se incorporan contenidos relacionados con la competencia en conciencia y expresiones culturales en lo que se refiere al estudio y análisis de la producción literaria en lengua castellana en su contexto histórico.

La comunicación lingüística, en general, supone un elemento instrumental que el aspirante a cursar un ciclo formativo de grado superior debe demostrar para que se acredite su capacidad de cursar con aprovechamiento estas enseñanzas. En el caso de la lengua castellana se debe disponer del dominio y conocimiento suficientes que faciliten la comunicación en cualquier tipo de situación de forma satisfactoria, dado que se trata de un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera del centro educativo. Del grado de adquisición que se tenga en esta competencia depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales e informales. En este sentido, es especialmente relevante la consideración de la lectura como destreza básica para el aprendizaje, al tratarse de la principal vía de acceso a fuentes de conocimiento.

La competencia lingüística que se valorará en esta parte de la prueba se refiere al uso de la lengua castellana como instrumento para la comunicación y comprensión escrita, desde la representación, interpretación y comprensión de la realidad (generar hipótesis, ideas, supuestos), así como la construcción y comunicación, mediante la comprensión de textos escritos y la construcción de un discurso estructurado y coherente. Asimismo, se refiere a la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

La competencia en conciencia y expresiones culturales implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como una parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Así pues, la competencia para la conciencia y expresión cultural requiere de conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural, comprende la concreción de la cultura en diferentes autores y obras, así como en sus diferentes géneros y estilos literarios.

Los contenidos y criterios de evaluación que el alumnado que va a ingresar a un ciclo formativo de grado superior debe demostrar en esta parte se presentan agrupados en los siguientes bloques y son:

| Bloque 1. Comunicación escrita: leer y escribir. | |
|--|---|
| Contenidos | Criterios de evaluación |
| <ul style="list-style-type: none"> - La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos. Géneros textuales. - Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización. 2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa. 3. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa. |

| Bloque 2. Conocimiento de la lengua. | |
|--|--|
| Contenidos | Criterios de evaluación |
| <ul style="list-style-type: none"> - La palabra. - Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación. - El adverbio. Tipología y valores gramaticales. - Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales. - Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación. - Las relaciones gramaticales. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos. - El discurso. - Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad. - Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad. - Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal. - Las variedades de la lengua. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo. El español de América. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo. 2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos. 3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso escrito en el que aparecen. 4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas. 5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua. 6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. 7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos. 8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él. 9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes. |
| Bloque 3: Educación literaria. | |
| <ul style="list-style-type: none"> - Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días. - Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. - Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. - Planificación y elaboración de escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días. | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos. 2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas. 3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. 4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal. |

PARTE II: LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

Esta parte incorpora contenidos relacionados con la competencia lingüística en lo que se refiere a la comprensión y producción de textos escritos en lengua inglesa de forma que recoja los conocimientos imprescindibles para desenvolverse satisfactoriamente en la comprensión de textos sencillos, así como en los actos de comunicación por escrito de situaciones cotidianas en el ámbito personal, social y profesional.

La comunicación lingüística, en general, supone un elemento instrumental que el aspirante a cursar un ciclo formativo de grado superior debe demostrar para que se acredite su capacidad de cursar con aprovechamiento estas enseñanzas. Además, la competencia en comunicación lingüística representa una vía de contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento y que adquiere una particular relevancia en el caso de las lenguas extranjeras. Por ello, el alumno que aspire a cursar un ciclo formativo de grado superior, en relación con la lengua inglesa, debe disponer de unos conocimientos básicos que faciliten